



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CURSOS DESARROLLADOS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL RELACIONADOS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO, ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 2011 Y EL 18 DE JULIO DE 2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0800]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0800, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cursos desarrollados por el centro de estudios de la Administración regional relacionados con la igualdad de género, entre el 1 de junio de 2011 y el 18 de julio de 2012, publicada en el BOPCA n.º 155, de 30.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0800]

“A propuesta de la Consejera de Presidencia y Justicia, se acuerda:-----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 800, formulada por Dña. Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “Cursos desarrollados por el Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres entre el 1 de junio de 2011 y el 18 de julio de 2012, con detalle de la fecha, su contenido, ponencias y ponentes”, según Anexo Adjunto.” -----



ANEXO

Entre el 1 de junio de 2011 y el 18 de julio de 2012, el CEARC ha desarrollado los siguientes cursos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres:

1.- **DERECHO, SALUD Y GÉNERO**, desarrollado entre los días 19 a 27 de marzo de 2012, con el siguiente contenido:

- 1.- El Derecho Sanitario desde la perspectiva de género.
- 2.- Régimen jurídico de la salud sexual y reproductiva.
- 3.- Régimen jurídico de la interrupción voluntaria del embarazo.
- 4.- Técnicas de reproducción asistida.
- 5.- Tratamiento jurídico-sanitario de las víctimas de violencia de género.
- 6.- Conciliación e igualdad en el ámbito sanitario.

Las ponencias desarrolladas y los ponentes participantes, son los que se indican a continuación:

Día 19 de marzo:

Derecho, salud y género. Régimen jurídico de la salud sexual y reproductiva

Joaquín Cayón de las Cuevas. Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Gobierno de Cantabria.

Día 20 de marzo:

La mujer como sujeto pasivo de los delitos de acoso sexual y laboral.

Paz de la Cuesta Aguado. Profesora de Derecho Penal de la Universidad de Cantabria

Profesionales sanitarios y perspectiva de género (I).

M^a Cruz Reguera Andrés. Jefa de Servicio de Personal Sanitario de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Gobierno de Cantabria.

Día 21 de marzo:

Profesionales sanitarios y perspectiva de género (II).

M^a Cruz Reguera Andrés. Jefa del Servicio de Personal Sanitario de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Gobierno de Cantabria.

Régimen jurídico de la protección sanitaria de la víctima de violencia de género.

Guillermina Navarro Caballero. Asesora Jurídica. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Gobierno de Cantabria.

Día 22 de marzo.

Delitos de manipulación genética y reproducción asistida desde una perspectiva de género. Paz de la Cuesta Aguado. Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cantabria

La indemnización de daños derivada de acciones wrongful birth y wrongful life

Jorge Tomillo Urbina. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Cantabria.



Día 26 de marzo.

Sexo y estado civil de las personas. Técnicas de reproducción humana asistida: cuestiones legales.

Eduardo Vázquez de Castro. Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Cantabria.

Día 27 de marzo.

Impacto del género en las políticas sanitarias: análisis teórico y perspectivas prácticas.

Javier Fuertes López. Abogado del Ilustre Colegio de Navarra. Consultor experto en género y salud.